

Algunas notas sobre la Guerra de los Mil Días, el papel de la Iglesia y la influencia estratégica del clero en el conflicto en el suroccidente del país

Juan Diego Álvarez Hidalgo¹

¹Sociólogo, magíster en Historia de la Universidad de Antioquia. Docente catedrático de la Universidad de Antioquia y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Correos: diego.alvarez@udea.edu.co; juan.alvarez.hi@uniminuto.edu.co

El presente texto examina el papel que la Iglesia y el clero tuvieron en la Guerra de los Mil Días y se centra en analizar de qué modo esa injerencia no ha sido circunstancial, porque la institución clerical no ha estado ausente, ajena y neutral a los conflictos que ha vivido nuestro país.

Palabras clave

Iglesia, partidos políticos, cleros, ideología, instituciones sociales, Estado, ciudadanía.

Las guerras civiles han sido un elemento determinante en la conformación de la estructura institucional de la sociedad colombiana, que ha privilegiado históricamente la idea del «culto al orden», fenómeno peculiar, especialmente cuando se piensa en la historia turbulenta nacional caracterizada por la plétora de enfrentamientos y disputas en los planos militar y constitucional (Valencia, 1987, pp. 105-106)². La larga trayectoria de conflictos civiles durante el siglo XIX, que algunos autores como Manuel Alonso Espinal establecen en un número de nueve (Alonso, 2014, p. 170), es una muestra significativa de esta relación persistente entre guerra e institucionalización de las relaciones políticas en el marco de la conformación del Estado.

De hecho, según otras posturas como la de Gonzalo Sánchez (1991), la guerra en Colombia durante el siglo XIX «no es negación o sustituto, sino prolongación de las relaciones políticas. La guerra, podría decirse, es el camino más corto para llegar a la política» (p. 17). Por otra parte, el papel desempeñado por la Iglesia católica en la sociedad nacional también ha sido muy significativo durante gran parte de nuestra historia republicana, inclusive desde tiempos coloniales, demarcando un ámbito de influencia extenso que abarca tanto la dimensión política como la sociocultural.

En el presente escrito se establecerá una relación descriptiva e histórica de corto alcance, sin ánimo ni pretensiones abarcadoras, acerca de la conexión entre guerra, Iglesia y relaciones políticas en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), el papel desempeñado por los actores en conflicto, la modificación del marco institucional que proporcionó un espacio más amplio para la Iglesia en lo concerniente al control de la educación y las prácticas sociales, y algunas incidencias puntuales en las que el poder clerical incidió directamente en el resultado de dicha confrontación civil en el suroccidente del país.

Este conflicto fue uno de los más importantes del siglo XIX en Colombia y también aquel que cerró el ciclo de guerras civiles entre las dos facciones políticas más relevantes del panorama partidista nacional. La disputa entre el partido conservador y el partido liberal en torno a la definición de las reglas de participación en el ámbito institucional, derivadas de la Constitución conservadora de 1886 y

² Hernando Valencia (1987) hace una interesante y pertinente crítica acerca de la relación entre «culto al orden» y los conflictos políticos del siglo XIX. El discurso de la institucionalidad ha permitido, a la par de la guerra, construir una noción de orden amparada en la norma y las cartas constitucionales, que opera como guerrilla ideológica «en la búsqueda de la continuidad política y la estabilidad institucional». En este caso, las élites han recurrido a herramientas legales para prevalecer sobre otras fracciones políticas y sobre el conjunto de la sociedad.

el proyecto de la Regeneración iniciado y liderado una década atrás por Rafael Núñez, cabeza visible del movimiento, y su ideólogo Miguel Antonio Caro, se convirtió en un marco propicio para, además de los intereses asociados a los dos partidos tradicionales, poner sobre la mesa de discusión asuntos como la pertinencia y los límites de la participación de la Iglesia católica en el control y la configuración del *corpus social*, como «cancerbera del régimen» (Aguilera y Vera, 1998, p. 156).

El proyecto de la Regeneración logró poner en marcha iniciativas como la centralización política, la expansión de las prerrogativas presidenciales, la concentración de funciones propias de otras ramas del poder público y el aumento del periodo de gobierno presidencial, modificación necesaria desde la perspectiva de personalidades asociadas al partido conservador e, inclusive, liberales como Miguel Samper, quien en la década de 1880 veía en el federalismo la causa de los males que aquejaban a la nación, obstaculizaban el progreso económico y el bienestar social (Melo, 1978, p. 57).

En este entramado de disputas e intereses en los que se ponen en juego también cuestiones como la lógica de lo institucional, el papel de los actores políticos, los alcances y límites del Estado central en conexión con los poderes locales, el papel de los caudillos y gamonales, la sujeción a la autoridad, entre otros temas, la Iglesia católica desempeñó un papel significativo en la medida en que abiertamente se alineó con el bando conservador, quien integró a esta institución como fundamento de legitimidad del proyecto centralizador y autoritario. En adelante, la religión sería elemento fundamental del orden social, consolidándose como fuerza hegemónica del orden sociocultural (Aguilera y Vega, 1998, p. 156).

Esta relación se afianzó desde mediados del siglo XIX cuando una serie de reformas impulsadas por una facción de la burguesía de orientación liberal liderada por caudillos militares y políticos, entre quienes se destacan Tomas Cipriano de Mosquera, José Hilario López o José María Obando, o personalidades de la rama comercial y financiera como Florentino González, José María y Miguel Samper, entre otros notables de la elite criolla, catapultaron un proyecto de transformaciones sustanciales o de nacionalismo modernizador (Köning, 1994, p. 440), que incluía iniciativas orientadas hacia la modernización del Estado, la estructura productiva, el sistema de relaciones comerciales y la estructura sociocultural, conocido como la Revolución liberal de siglo XIX (Bushnell, 1997, p. 156).

En este ámbito, la Iglesia católica vio profundamente afectados sus intereses y mermado su control sobre las conciencias (reduci-

da su influencia en el ámbito educativo y en las relaciones sociales), pero también perdió sus propiedades por medio de iniciativas como la desamortización de bienes e inmuebles bajo su tutela, los cuales fueron puestos en el mercado de intercambio (Aguilera y Vega, 1998, p. 156). Esta serie de reformas terminaron por alinear definitivamente a la Iglesia en la órbita del partido conservador, alianza reforzada durante el periodo del federalismo radical (1863-1886) bajo la tutela de la Constitución liberal de Rionegro, escenario de profundas disputas

en torno a cuestiones como la tutela sobre el sistema educativo, la cual le fue retirada a la Iglesia, lo mismo que el establecimiento de la libertad de cultos. La elite liberal buscaba además en el terreno constitucional, a partir del uso del reformismo jurídico, «modernizar la sociedad colombiana desembarazándola de todo elemento precapitalista, preliberal o prerepublicano que hubiera permanecido en la fábrica social cuarenta años después de romper el vínculo colonial» (Valencia, 1987, p. 127).

Pero regresando al marco del conflicto de finales del siglo XIX, si la disputa entre los dos partidos hegemónicos era ya de por sí aguda, la polarización al interior del partido conservador también se exacerbó con el distanciamiento entre conservadores nacionalistas e históricos. Estos últimos, partidarios de ampliar la base de derechos y prerrogativas —libertad de prensa, supresión de la pena de muerte y garantías electorales— que permitieran a los liberales gozar de mayor margen de representación en la estructura institucional del Estado (Melo, 1978, p. 98). Los conflictos previos a la Guerra de los Mil Días, como la guerra de 1895 y algunos levantamientos menores, dan cuenta del nivel de polarización ideológica y la manera en la que las discusiones candentes sobre la forma más conveniente para la estructura del Estado se mantenían al orden del día.

El desarrollo del conflicto: consideraciones generales

Como se insinuó en líneas más arriba, el periodo de reformas liberales de mediados del siglo XIX, pero aún más el despliegue del Olim-

Este conflicto fue uno de los más importantes del siglo XIX en Colombia y también aquel que cerró el ciclo de guerras civiles entre las dos facciones políticas más relevantes del panorama partidista nacional.

po Radical, terminaron por alinear a la Iglesia católica en el bando conservador. El auge del federalismo supuso la implementación de un proyecto de sociedad y Estado laicos, cuyos fundamentos de legitimidad descansaban en la razón, dejando de lado la religión y la moral cristianas, bases fundamentales de una parte significativa de la estructura social de la Colombia del siglo XIX. En este aspecto, la Guerra de los Mil Días también recoge estas tensiones, principalmente las relacionadas con las aspiraciones de una parte de la sociedad colombiana, la cual, a pesar de que el periodo del federalismo alentó el ambiente más propicio para el ejercicio de las libertades individuales, llevadas hasta las últimas consecuencias, se mantenía escéptica acerca de la conveniencia social y política de la aplicación de estas transformaciones.

No obstante, el proyecto de la Regeneración, la victoria de Rafael Núñez y la serie de reformas implementadas a partir de su primer mandato, y la Constitución de 1886, profundamente retardataria y centralista, son una muestra de cómo a pesar de la aparente modernidad que impregnaba la Constitución de 1863, esta no se correspondía con la idea de una sociedad avanzada y progresista y la puesta en marcha de esta serie de principios inherentes, en el ámbito de las relaciones políticas y socioculturales. Mas bien, reflejaba hasta qué punto la sociedad colombiana seguía siendo profundamente jerarquizada, autoritaria y aún más tradicionalista (Melo, 1978, p. 66).

En realidad, Núñez estaba cansado a causa de la vigencia del régimen federal establecido a partir de la Constitución de 1863, pero también por la manera en la que el amplio margen de autonomía otorgado a las regiones se convirtió en eje determinante de los conflictos, dado que había llevado a los Estados (denominación de las unidades administrativas regionales vigentes durante el federalismo) a entrar en constante confrontación estéril; aunque realmente el aspecto que más molestaba a Núñez fue la «tirantez de las relaciones entre Iglesia y Estado, mal al que el Presidente *estaba* dispuesto a poner término» (Botero, 1983, p. 125)³.

Es así como la nueva Constitución deja como resultado una reformulación de la concepción del vínculo entre religión y Estado-nación. El artículo 38 es muy sugerente con respecto a la manera en la que son planteadas estas relaciones, debido a que otorga un lugar central a la religión católica, apostólica y romana en el orden social, amparada por los poderes públicos y respaldada por la nor-

³ Las cursivas no son del original.

matividad (Botero, 1983, p. 127). El régimen concordatario vigente desde 1887 afianzó este vínculo y lo hizo aún más exasperante para gran parte de la colectividad política liberal⁴.

El conflicto de 1899-1902 se nutre de estas tensiones y es el resultado del autoritarismo de la Constitución de 1886 y de la supresión de las garantías mínimas en el marco institucional para que los liberales pudiesen ocupar cargos de elección pública, tanto en el ámbito de la rama ejecutiva como en la legislativa y la judicial. Estas tensiones ya habían provocado la guerra de 1895, que tuvo como consecuencia el afianzamiento del poder del gobierno conservador. Casi un lustro más tarde, la Guerra de los Mil Días llevaría las divergencias políticas e ideológicas hacia el extremo de la polarización, luego de que la iniciativa transaccional adelantada por los conservadores históricos con el partido liberal, orientada hacia la desconcentración del poder, fracasara.

Los factores económicos también fueron determinantes en la agudización del conflicto, entre los cuales, el más importante fue la caída en los precios internacionales del café que afectó fuertemente los ingresos fiscales y que, evidentemente, trajo como consecuencia la debilidad del Estado central y el declive de la influencia de la institucionalidad en las regiones (González, 2006, p. 155).

No obstante, el factor desencadenante del conflicto fue la intención manifiesta de Miguel Antonio Caro de continuar ejerciendo el poder tras bambalinas favoreciendo la elección de Manuel Antonio Sanclemente. Una vez elegido presidente, este líder conservador nacionalista, de avanzada edad, debió ceder el poder a su vicepresidente José Manuel Marroquín en agosto de 1898 (González, 2006, p. 155). Luego, el intento de acercamiento entre Marroquín, los conservadores históricos y liberales, llevó a Miguel Antonio Caro a presionar a Sanclemente a asumir nuevamente el cargo y a obstaculizar cualquier intento de reforma que beneficiara a los liberales. La posesión de Sanclemente y su negativa a transar con los liberales exacerbó los conflictos en un nivel de inevitabilidad.

⁴«Se da el nombre de concordato a un convenio o tratado realizado entre la Iglesia y un Estado con el fin de regular entre ambos las relaciones en asuntos de competencia mixta de ambas potestades. La Iglesia en general mira con simpatía estos tratados y son benéficos, ya que aseguran por el tiempo de su vigencia la armonía entre las dos potestades. Los concordatos se desarrollan dentro de un plano superior al de las leyes generales de cada país, de tal manera que estas nada pueden contra ellos. La posible celebración de estos está contemplada en la Constitución o Carta fundamental del respectivo país, lo que se refiere al gobierno, y en el Canon 3, por lo que toca a la Iglesia. En ellos generalmente ambas partes suelen hacer cesiones de sus derechos en aras de la comprensión y armonía entre ellas» (Botero, 1983, pp. 128-129).

Ante la frustración causada por el fracaso del acercamiento, los liberales, liderados por Rafael Uribe Uribe, representante del ala más belicista de esa colectividad política, declararon la guerra y movilizaron sus fuerzas y recursos con la pretensión de lograr las ansiadas condiciones para participar en el marco del Estado y las decisiones de carácter vinculante. En otras palabras, la lucha por el acceso a la ciudadanía, o contra los límites de la centralización, y la exclusión o una unificación política desde arriba, que obstaculizaba severamente la participación política de gran parte de la población, únicamente apoyada por una red de caciques regionales (González, 2006, p. 143).

Los sectores conservadores confiaban en la victoria debido a los cambios implementados en la Constitución de 1886, cuyo carácter centralizador supuso la reducción del peso de los poderes locales, viéndose afectados en mayor medida los caudillos militares en las regiones y su capacidad para movilizar ejércitos y recursos para hacer la guerra (Melo, 1978, p. 68). Por el contrario, el Estado central gozaba de mayor margen de maniobra para la recaudación de impuestos y recursos para financiar la participación de los ejércitos y la adquisición de armamento y dotación modernos (Melo, 1978, p. 68). La guerra, final-

mente, se extendió por algo más de tres años, dejando como resultado un país devastado a nivel político y económico. Las bajas estimadas giran en torno a las cien mil, cifra equivalente a aproximadamente el 2.5 % de la población de la época, mientras que los costos económicos no fueron menos traumáticos: la producción y el comercio fueron afectados fuertemente (Bushnell, 1997, p. 210).

La pérdida de Panamá vino a acentuar la sensación de desconcierto e incertidumbre nacional, luego de las profundas afectaciones causadas por las dinámicas bélicas, recurrentes durante gran parte

El auge del federalismo supuso la implementación de un proyecto de sociedad y Estado laicos, cuyos fundamentos de legitimidad descansaban en la razón, dejando de lado la religión y la moral cristianas, bases fundamentales de una parte significativa de la estructura social de la Colombia del siglo XIX.

del siglo XIX. Según David Bushnell, las raíces históricas de la separación se remontan hasta el mismo escenario en el que Panamá se vinculó con Colombia durante el periodo colonial, debido a una decisión estratégica de las autoridades españolas (Bushnell, 1997, pp. 98-199). Mas allá de las consecuencias económicas y políticas generadas a raíz de la pérdida de Panamá, es necesario resaltar que nunca hubo un sentimiento de solidaridad o afinidad real entre Colombia y Panamá. En términos de Bushnell (1997),

si algo hizo más tolerable la separación de Panamá, fue el hecho de que, así como los panameños nunca habían sentido gran solidaridad hacia el resto de Colombia, los colombianos del interior no tenían lazos culturales ni de ningún tipo que los ataran profundamente con los habitantes de istmo (p. 214).

La Guerra de los Mil Días sería, en este caso, el último gran conflicto del periodo y abrió el espacio para una época considerable de pacificación, aunque siempre bajo la tensión permanente, a la luz de las disputas en torno a una mayor o menor redistribución del poder político, generalmente en manos de los conservadores y reforzada por prácticas como el fraude electoral y el influjo de los caudillos, gamonales y caciques locales, quienes en conjunción con los párrocos locales contribuyeron a afianzar la legitimidad del proyecto conservador (Melo, 1978, p. 75), así fuese bajo coacción permanente y relacionando la disputa electoral y partidista con una especie de cruzada sacrosanta en busca de la restitución del orden, los buenos principios y la moral cristiana. La simbiosis entre Estado, religión y sociedad se afianzó durante este periodo.

Curas y párrocos en el campo de batalla en el suroccidente del país

Como bien se enfatizó hasta este momento, la Iglesia católica tuvo influencia durante gran parte de las guerras civiles del siglo XIX en el país. Su impronta es muy significativa, tanto ideológicamente como en términos de participación estratégica y destinación de recursos. Uno de los casos más importantes se presentó en el Cauca, en el suroccidente de la geografía nacional. Luego de que el presidente Sanclemente decretara en diciembre de 1899 que cada departamento contribuyera con un monto destinado para la guerra de acuerdo con unas cuotas que oscilaban entre \$1 500 000 de Santander, hasta \$50 000 de Panamá, el entonces obispo local Ezequiel Moreno se mostró en desacuerdo con la diferencia en el monto de las asignaciones para la región, e instó al gobierno central a aumentar el monto de esa jurisdicción, argumentando que la región era una zona propensa para cualquier revuelta patrocinada

desde el fronterizo Ecuador. Ante la negativa del gobierno central, el obispo puso a disposición de los caudillos militares las arcas de la diócesis. También asumió la labor de recolectar fondos entre los fieles para financiar la compra de insumos de dotación para los batallones, incluyendo armamento y la captación de voluntarios (Ponce, 2000, pp. 125-126).

El proselitismo religioso y militar tampoco se limitó a las labores estratégicas de reclutamiento y de logística financiera. En el campo espiritual se aseguró de que los ejércitos gobernistas de la región fueran consagrados a la Virgen de las Mercedes, de modo que la guerra adquiere una connotación de lucha sacrosanta, en nombre de la religión y de Jesucristo (Ponce, 2000, p. 126). Esta es solo una muestra de la manera en la que la Iglesia y sus representantes propiciaron la movilización y las disputas en nombre de la tradición cristiana y de la moral en la Guerra de los Mil Días.

En el caso del obispo Moreno, la cruzada religiosa implicó la puesta en marcha, a nivel local, de una cruzada que únicamente terminaría «cuando se doblegaran las últimas manifestaciones pacifistas o belicistas del liberalismo. Fue con esa intención que se inició la cuaresma del 900 con la expedición de una pastoral que trataba sobre los benéficos efectos de la guerra y la conveniencia de persistir en la misma» (Ponce, 2000, p. 131).

Finalmente, el conservatismo nacionalista logró la victoria en la guerra, más por desgaste que por una iniciativa estratégica concreta por parte de alguno de los contendientes para dar por terminadas las disputas por medio de la reducción del adversario. Los acuerdos y vínculos truculentos relacionados con la comercialización de arma-

El proselitismo religioso y militar tampoco se limitó a las labores estratégicas de reclutamiento y de logística financiera. En el campo espiritual se aseguró de que los ejércitos gobernistas de la región fueran consagrados a la Virgen de las Mercedes, de modo que la guerra adquiere una connotación de lucha sacrosanta, en nombre de la religión y de Jesucristo.

mento, cuyos beneficios fueron a parar a las arcas de algunos personajes cercanos al gobierno central, incidieron notablemente en la extensión del conflicto por más de tres años. Por su parte, los acuerdos firmados en noviembre de 1902 a bordo del buque norteamericano *Wisconsin* permitieron dar por finalizada una de las guerras más cruentas y recordadas de la historia nacional (Melo, 1978, p. 69).

En referencia a lo anterior, de alguna manera la descripción que hace Gonzalo Sánchez acerca de la estructura social colombiana del siglo XIX refleja también las características del ámbito de la guerra y el papel de la Iglesia, y se encuadra perfectamente con el relato anterior acerca del proselitismo religioso en el marco de las confrontaciones bélicas en torno al control de la institucionalidad:

Pero si las armas aparecen como el lenguaje duro de la política, y las guerras como el modo privilegiado de hacer política, la política a su vez no puede ser pensada sino como un campo de batalla en el cual la hacienda aportaba soldados, el partido respectivo banderas y la Iglesia muchas cosas a la vez: un lenguaje y un espíritu de cruzada, la representación de la diferencia como cisma y la demonización del adversario político (Sánchez, 1991, pp. 17-18).

De esta manera puede establecerse una relación muy marcada entre la política, la religión y las confrontaciones civiles en el ámbito del proceso de formación y consolidación tardía de la nación. Esto, porque desde la perspectiva de autores como David Bushnell puede plantearse la idea de un proyecto de integración forzosa a la nación, fundamentada en un pilar decisivo de la sociedad colombiana de la época: la religión y su impronta sociocultural, pero con amplia capacidad de influenciar el espacio de las discusiones políticas sobre el control de las instituciones y del Estado.

En cuanto a la posición asumida por la Iglesia, si bien casi siempre fue de apoyo irrestricto al proyecto conservador, no es indicador concluyente para hablar de una absoluta uniformidad de criterio en torno a la actitud beligerante y cercana al conservatismo que usualmente se le atribuye a la Iglesia durante el conflicto de la Guerra de los Mil Días. En relación con lo anterior, es necesario mencionar que, en los albores del conflicto, el arzobispo Bernardo Herrera Restrepo llamaba a los feligreses a guardar la paz en nombre de la patria y las enseñanzas de Jesucristo. No obstante, en las regiones no siempre este discurso operaba con la suficiente fuerza, y en el caso del suroccidente del país, personajes como el obispo Ezequiel Moreno siguieron concibiendo la religión y la política como elementos inherentes a la guerra, parte de una serie de principios o una idea de la obligación moral, o una cruzada sacrosanta por el retorno de la civilización cristiana.

En las siguientes seis décadas la Iglesia católica siguió conservando gran parte de su influencia hasta el periodo del Frente Nacional, cuando, en palabras de Gonzalo Sánchez (1991, p. 51), se hizo menos refractaria de lo social y perdió parte de su connotación plenamente conservadora, lógicamente en términos partidistas.

Referencias

- Aguilera, M. y Vega, R. (1998). *Ideal democrático y revuelta popular: bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781-1948*. Cerec.
- Alonso, M. (2014). Ensamblajes institucionales y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX. *Revista Co-herencia*, 11(21), 169-190.
- Botero, J. (1983). *Breve historia de la iglesia colombiana*. Copiyepes.
- Bushnell, D. (1997). *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Planeta.
- González, F. (2006). *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado nación en Colombia (1830-1900)*. La Carreta.
- Köning, H. (1994). Nacionalismo, modernización y desarrollo nacional a mediados del siglo XIX. En *En el camino hacia la nación. El nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1886* (págs. 417-502). Banco de la República.
- Melo, J. O. (1978). La república conservadora (1880-1930). En M. Arrubla (Comp.), *Colombia: hoy* (págs. 52-101). Siglo XXI.
- Ponce, A. (2000). *De clérigos y generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*. Panamericana Editorial.
- Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. El Áncora Editores.
- Valencia, H. (1987). *Cartas de batalla: una crítica del constitucionalismo colombiano*. Cerec.